

Azogues, 05 de agosto del 2016

Señor

GERENTE DE "TRANspeLEUSI S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y de conformidad a lo que dispone la ley el Art. 189 de la Ley de Compañías, yo, SEGUNDO JORGE VALLEJO MANCERO, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir en favor del señor CESAR MIGUEL PERALTA SAETEROS, SESENTA ACCIONES del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una que poseo en la COMPAÑÍA TRANspeLEUSI S.A.. la citada transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes a las acciones transferidas.

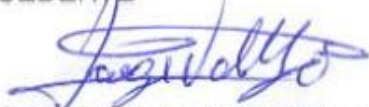
Se designará tomar nota de la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana,

Para constancia, firmamos en unidad de acto, el cedente con su cónyuge señora Laura de Jesús Peralta Prieto, quien autoriza la transferencia y el cesionario que acepta la misma.

Muy atentamente,

CEDENTE



Segundo Jorge Vallejo Mancero



Laura de Jesús Peralta Prieto

CESIONARIO



Cesar Miguel Peralta Saeteros


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO MACERA
SEGUNDO JORGE
 LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOQUES
LUIS CORDERO
 FECHA DE NACIMIENTO 1960-11-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 LAURA DE JESUS
 PERALTA PRIETO

N. 030073041-3

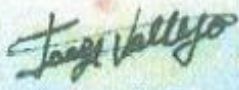




INSTRUCCIÓN
BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLEJO LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACERA PALOMEQUE CELINA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOQUES
2013-07-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E33332222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007

007 - 0060 0300730413

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALLEJO MACERA SEGUNDO JORGE

CAÑAR
 PROVINCIA
 AZOQUES
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUIS CORDERO
 PARROQUIA

0
0
ZONA



1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PERALTA PRIETO
LAURA DE JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOQUES
LUIS CORDERO
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-04-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 SEGUNDO JORGE
 VALLEJO

N. 030073011-6





INSTRUCCIÓN
BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERALTA MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUETO MATILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOQUES
2011-11-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E33331 222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0127 0300730116

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PERALTA PRIETO LAURA DE JESUS

CAÑAR
 PROVINCIA
 AZOQUES
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUIS CORDERO
 PARROQUIA

0
0
ZONA



1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

030044520-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **PERALTA SAETEROS CESAR MIGUEL**
Lugar de Nacimiento: **CANAR**
Aldozues: **LUIS CORDEIRO**
Fecha de Nacimiento: **1983-08-07**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **CASADO**
Blanca Paltoniza: **PRNETO 0**





IDENTIFICACION BASICA

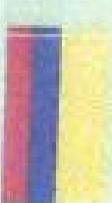
IDENTIFICACION PROFESIONAL
Asesorador y Mediador de la Justicia
PERALTA MUÑOZ ESPINOZA MARIA SAETEROS PERALTA MARIA FURFURA DE JESUS
Lugar y Fecha de Emision:
Aldozues 2015-01-30
Fecha de Expiracion:
2025-01-30

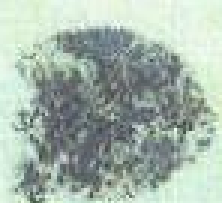
EXAMENES

Pruebas Escritas

Pruebas Orales





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

EL ELECIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
030044520-2 005 - 0006

PERALTA SAETEROS CESAR MIGUEL
CANAR
Aldozues

LUIS CORDEIRO
Duplicado USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE CANAR - 001245
4203982
16/04/2015 11:30:19




Señor

GERENTE DE "TRANSPELEUSI S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y de conformidad a lo que dispone la ley el Art. 189 de la Ley de Compañías, yo, JOSE VICENTE CARDENAS URGILES, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir en favor del señor JOSE JAVIER MICNHALA CUJI, SESENTA ACCIONES del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una que poseo en la COMPAÑÍA TRANSPELEUSI S.A.. la citada transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes a las acciones transferidas.

Se designará tomar nota de la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana,

Para constancia, firmamos en unidad de acto, el cedente con su cónyuge señora Ana Lía Castillo, quien autoriza la transferencia y el cesionario que acepta la misma.

Muy atentamente,

CEDENTE


José Vicente Cárdenas Urgilés


Ana Lía Castillo

CESIONARIO



ECUATORIANA***** V333314222
CASADO ANA LIA CASTILLO AREVALO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
JULIO CARDENAS
ROSALIA URGILES
AZOGUES 13/02/2007
13/02/2019
REN 0160344
Cfr



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
CIUDADANIA 030071755-0
CARDENAS URGILES JOSE VICENTE
CAÑAR/AZOGUES/TADAY
05 AGOSTO 1960
003- 0635 01264 N
CAÑAR/ AZOGUES
AZOGUES 1960
Vicente Urgiles



ECUATORIANA***** V333311222
CASADO JOSE VICENTE CARDENAS URGILES
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CARLOS RUBEN CASTILLO
VALENTINA YOLANDA AREVALO
AZOGUES 17/06/2004
17/06/2016
REN 0082272
Cfr



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
CIUDADANIA 030087385-8
CASTILLO AREVALO ANA LIA
CAÑAR/AZOGUES/AURELIO BAYAS MARTINEZ
01 MARZO 1967
003- 0079 00051 F
CAÑAR/ AZOGUES
AZOGUES 1967
Ana Castillo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
030071755-0 011-0080
CARDENAS URGILES JOSE VICENTE
CAÑAR AZOGUES
EXENCION USUO
DELEGACION PROVINCIAL DE CAÑAR 001274
3837731 04/03/2014 12:38:10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
030071755-0 011-0080
CASTILLO AREVALO ANA LIA
CAÑAR AZOGUES
AURELIO BAYAS MARTINEZ
EXENCION USUO
DELEGACION PROVINCIAL DE CAÑAR 001233
3838602 12/03/2014 11:10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GENALOGÍA

Cédula de Ciudadanía
Nº. **030133567-5**

APellidos y Nombres: MINCHALA CUI JOSE XAVIER
Lugar de Nacimiento: CAÑAR
Azogue: AZOQUES
Fecha de Nacimiento: 1979-04-30
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
María Estrella
TOTALONDO





PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

PROTECCIÓN
EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: MINCHALA VICTOR FLORENCIO
Apellidos y Nombres de la Madre: CUI BLANCA ALEJANDRINA
Lugar y Fecha de Emigración: AZOQUES
1979-01-21
Fecha de Emigración: 2023-01-21

EXCERNIDA
030133567-5







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2014

027
027 - 0213
0301335675

NÚMERO DE CERTIFICADO: MINCHALA CUI JOSE XAVIER
Cédula: 0301335675

CANTON: CAÑAR
PROVINCIA: AZOQUES
CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
AZOQUES: 0
ZONA: 0

Presidencia de la Junta
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

